Ministerio de Capital Humano
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Bahía Blanca

BAHÍA BLANCA, 20 de Octubre de 2026

VISTO la propuesta elevada por el Departamento de Ingeniería en Civil por la que solicita el llamado a concurso, público de títulos, antecedentes y oposición para cubrir un cargo de Auxiliar Docente en esta Facultad Regional, y

CONSIDERANDO:

Lo establecido en la Ordenanza Nº 1181 (Reglamento de Concursos para la designación de Docentes Auxiliares en la Universidad Tecnológica Nacional) y su modificatoria Ordenanza Nº 1864.

El despacho producido por la Comisión de Enseñanza.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL BAHÍA BLANCA
R E S U E L V E

ARTÍCULO 1.- Llamar en la Facultad Regional Bahía Blanca de la Universidad Tecnológica Nacional, a concurso, público de títulos, antecedentes y oposición para cubrir un cargo de Auxiliar Docente en el Departamento, asignatura, y dedicación que se indica en el ANEXO I que forma parte de la presente Resolución.

ARTICULO 2.- Los jurados y veedores que actuarán en los referidos concursos serán los designados en el ANEXO II de la presente Resolución.

ARTICULO 3.- El plazo de inscripción será a partir del 26/10/26 y hasta el 25/11/26 a las 19:00 horas. Los informes e inscripción se realizarán en el Departamento de Concursos Docentes de la Facultad Regional Bahía Blanca, 11 de Abril 461, de Lunes a Viernes en el horario de 09:00 a 19:00 horas.

ARTÍCULO 4.- Los elementos de apoyo didáctico que se podrán utilizar en el desarrollo de las clases públicas serán los que se encuentren disponibles en esta Facultad Regional.

ARTICULO 5.- Comuníquese, regístrese, publíquese, elévese a la UTN tome razón Secretaría Académica y cumplido archívese.

RESOLUCIÓN Nº 643/26

at

EGIDI ARIEL FERNANDO
Firmado digitalmente por EGIDI ARIEL FERNANDO
Fecha: 2026.10.27 11:53:27 -03'00'

Dr. ARIEL FERNANDO EGIDI
Secretario Consejo Directivo

STAFFA ALEJANDRO ROBERTO
Firmado digitalmente por STAFFA ALEJANDRO ROBERTO
Fecha: 2026.10.28 20:56:28 -03'00'

Ing. ALEJANDRO R. STAFFA
DECANO

Ministerio de Capital Humano
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Bahía Blanca

ANEXO I
RESOLUCIÓN Nº 643/26

FACULTAD REGIONAL BAHÍA BLANCA

DEPARTAMENTO: INGENIERÍA CIVIL

ÁREA: INFRAESTRUCTURA

Un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos para la asignatura Hidrología y Obras Hidráulicas con una (1) dedicación simple.

Dr. ARIEL FERNANDO EGIDI
Secretario Consejo Directivo

Ing. ALEJANDRO R. STAFFA
DECANO

ANEXO II
RESOLUCIÓN Nº 643/26

FACULTAD REGIONAL BAHÍA BLANCA

DEPARTAMENTO: INGENIERÍA CIVIL

ASIGNATURA
HIDROLOGÍA Y OBRAS HIDRÁULICAS

JURADOS
TITULARES
ANTONELLI, Pablo Javier (Facultad Regional Bahía Blanca)
PEREZ, Daniel Enrique (Facultad Regional Bahía Blanca)
FERNANDEZ, Sandra Noemí (Universidad Nacional del Sur)

SUPLENTES
ESCUDERO, Daniela Karina (Facultad Regional Bahía Blanca)
SEQUEIRA, Martín Eduardo (Facultad Regional Bahía Blanca)
TAURO, Alejandro Francisco (Universidad Nacional del Sur)

VEEDORES TITULARES
GRADUADO: SANCHEZ, Ignacio Eloy
ALUMNO: ETCHEBEST, Roberto Horacio

VEEDORES SUPLENTES
GRADUADO: MARILLAN, Emanuel Jonatan
ALUMNO: LOZANO, Emanuel Ignacio Abel

Dr. ARIEL FERNANDO EGIDI
Secretario Consejo Directivo

Ing. ALEJANDRO R. STAFFA
DECANO